



FACULTAD DE EDUCACIÓN



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CCGP)

FECHA: 08-02-2019

ESTADO:

Acta aprobada el día 10 de abril de 2019

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

Presidenta	M ^a José González López
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Coordinadora Programa de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Coordinadora Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado de la Titulación	Carlos Cobo Corrales Paula Renés Arellano Veronica Guillén Martín
Técnica de Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
Egresadas	Laura Castanedo Quintana

Excusan su asistencia:

Responsable/Coordinador Titulación	Carlos Rodríguez Hoyos
Profesorado de la Titulación	Noelia Fernández Rouco
Representante del PAS	Luisa Merino García
Estudiantes	Valeria Coteró García Carolina Suarez Wilches Enrique Mañas Gómez Miriam San Sebastian Oria
Egresadas	Sandra Jimenez Pedraza

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede del Informe final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2017-2018.
3. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

En el aula 19 del Edificio Interfacultativo, siendo las trece horas del día 8 de febrero de 2019 y habiendo más de la mitad de los miembros, la Presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, la Presidenta da la bienvenida a los miembros presentes agradeciéndoles su asistencia.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Toma la palabra la Presidenta comenzando la sesión con el primer punto del orden del día.

Se modifica la redacción del apartado tercero de las acciones de mejora recogidas en el punto segundo del orden del día "Informe interno del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria del segundo cuatrimestre del curso 2017-2018.", quedando redactado de la siguiente forma: "Analizar de qué modo se puede llevar a cabo la realización de pruebas de evaluación continua, sin que ello afecte en momentos puntuales a la presencialidad de los alumnos."

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del día 18 de diciembre de 2018.

2. Aprobación, si procede del Informe final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2017-2018.

A continuación, la Presidenta de la Comisión toma la palabra e invita a los miembros de la Comisión a comentar todos aquellos aspectos que consideren oportunos relativos a los datos y comentarios recogidos en el Informe final del curso 2017-2018.

Uno de los docentes quiere poner de manifiesto el porcentaje de participación obtenido en la encuesta del profesorado (i.e., procedimiento P3-2-1, Informe PDI): por un lado, expresa que es necesario que exista un compromiso del profesorado con las encuestas, puesto que no es ecuánime aludir siempre a la baja participación del alumnado cuando los propios docentes no participan al 100% en la realización del informe del profesor; y, por otro lado, invita a que se lleven a cabo actividades que incentiven dicha participación al igual que se hace con los estudiantes.

- Seguidamente, la Presidenta da paso a analizar las distintas propuestas de mejora que se han extraído del examen de todos los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas realizadas y tras ser estas debatidas por la Comisión, finalmente se decide incluir en el Plan de Mejoras del Informe final las siguientes:

1. Compensar el número de alumnos que hay en cada uno de los grupos en los que se dividen las asignaturas.
2. Revisar los horarios actuales que tienen las asignaturas optativas para mejorarlos, en la medida de lo posible, buscando que se pueda escoger un mayor número de optativas. Continuar informando a los alumnos, desde la secretaría y por parte del profesorado, que eviten matricularse en las asignaturas que no puedan compatibilizar.
3. Mejorar el equipamiento del Seminario A con una pizarra.
4. Poner una pizarra más grande en el aula que se imparte la asignatura G304.
5. Mejorar la acústica y la luz en el aula 15.
6. Poner cortinas nuevas en el aula de música.
7. Poner más enchufes en las aulas para que los alumnos puedan cargar los portátiles.
8. Mejorar el estado de los baños de la Facultad.
9. Realizar una propuesta a la Junta de Centro solicitando una reflexión sobre el requisito de presencialidad que se exige al alumnado: posible redefinición y ámbito de aplicación.
10. Afianzar el nivel inicial de conocimientos que deben poseer los alumnos para cursar con éxito las asignaturas.
11. Recordar a los responsables de las asignaturas la necesidad de realizar al menos dos reuniones de coordinación al cuatrimestre.
12. Seguir trabajando en la coordinación de las asignaturas en las reuniones que se celebran a lo largo del curso.
13. Comunicar en las reuniones de profesorado, la demanda que realizan los alumnos de que en los trabajos grupales sea considerada tanto la aportación individual de cada alumno como la labor del conjunto.
14. Trasladar a la Junta de Centro la conveniencia de revisar el acuerdo adoptado de no realizar exámenes parciales.
15. Trasladar al Departamento de Educación la solicitud por parte del alumnado de contar con más asignaturas que sean impartidas en inglés.
16. Comunicar al COIE las necesidades formativas complementarias que nos trasladan los estudiantes del grado a través de las encuestas.
17. Trasladar a la Junta de Centro la posibilidad de crear una aplicación para la gestión electrónica de los TFG.
18. Realizar la asignación de líneas de trabajo de fin de grado en dos sesiones.
19. Trasladar a los Departamentos la recomendación de que en las asignaturas que lo requieran del primer cuatrimestre de 2º y 3º se asigne, en la medida de lo posible, un único profesor por grupo. Con ello se facilitaría la continuidad de la docencia.
20. Revisar el contenido del Portafolio.
21. Seguir realizando sesiones informativas relativas a las oposiciones de maestros.
22. Con motivo del descenso producido en la realización de las encuestas a raíz del

cambio de procedimiento, se proponen una serie de medidas para incrementar la participación de los estudiantes que se trasladarán al Área de Calidad.

23. Realizar visitas a las aulas, haciendo especial hincapié en los grupos del primer curso, explicando la importancia de las encuestas, el SGIC y recordando el buzón de sugerencias.

3. Ruegos y preguntas.

Una de las docentes solicita el porcentaje de participación del profesorado en el Informe del PDI, tanto en la rama de conocimiento en la que se incardina esta titulación, como en el conjunto de la UC, para compararlo con la participación obtenida en este grado.

Esta información se pondrá a disposición de los miembros de la Comisión en el Sharepoint.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las 14:40 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. M^a José González López

Dña. Carmen M^a Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.